

DECRETO 3641/1969, de 5 de diciembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Burgos a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Nombro Gobernador civil de la provincia de Burgos a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 3642/1969, de 5 de diciembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Huelva a don Juan Alfaro y Alfaro.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Nombro Gobernador civil de la provincia de Huelva a don Juan Alfaro y Alfaro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 3643/1969, de 5 de diciembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Teruel a don Ulpiano González Medina.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Nombro Gobernador civil de la provincia de Teruel a don Ulpiano González Medina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 3644/1969, de 5 de diciembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Valladolid a don Alberto Ibáñez Trujillo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Nombro Gobernador civil de la provincia de Valladolid a don Alberto Ibáñez Trujillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se resuelve el concurso convocado para provisión en propiedad de dos plazas de Asesores-Inspectores Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Gerona y Vizcaya.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base novena de la Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Gerona y Vizcaya,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas por la convocatoria citada, a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las citadas vacantes:

Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Gerona: Don Martín Fagonabarraga Garro, Interventor de Fondos de Administración Local. Jefe de igual Servicio en la provincia de Vizcaya: Don José Antonio Merino García, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de noviembre de 1969.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de antigüedad convocado por esta Dirección General con fecha 7 de julio de 1969 para cubrir plazas vacantes de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional.

Visto el expediente del concurso de antigüedad para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional convocado por Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1969, y

Resultando: Que dentro del plazo señalado en la convocatoria presentaron instancia don Juan J. Escalante Gallegos, don José Gándaras Zamora, don Manuel Rojas Macías, don José Ramón Estrade Pando y los 38 señores ingresados en la última oposición, resuelta en 7 de julio de 1969.

Considerando que en la tramitación del expediente del presente concurso se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables.

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso, adjudicando a

Don Juan J. Escalante Gallegos la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Málaga.

Don José Gándaras Zamora la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Manuel Rojas Macías la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Sevilla.

Don José Ramón Estrade Pando la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Dofia María Dolores García González la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don José de Peralta y de Peralta la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Don Benito (Badajoz).

Don Santiago Sarasola Rodríguez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Rafael Fernández López la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Federico Barcena Bordallo la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Jesús Iglesias Díez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de León.

Don Antonio Aguirre Ros la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Elche (Alicante).

Don Miguel Siles Cabrera la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Málaga.

Don Matías Ramos Ortega la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Ciudad Real.

Don Angel Arnaiz Ruiz la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Bilbao (Vizcaya).

Don Abelardo Pineda Casañ la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Pedro Campayo Valladolid la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Toledo.

Don Pedro Murillo Sánchez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Zaragoza.

Don Daniel Domínguez Alonso la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Valladolid.

Don Francisco Gómez Romero la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Gregorio Angel Gutiérrez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Madrid.

Don Favió Carretero Moreno la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Cáceres.

Don José Castillo Montes la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Barcelona.

Don Alfredo Rodríguez Hernández la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Avila.

Don Julio Rodríguez Vergara la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Palma de Mallorca (Balears). Forzoso.

Don Alejandro Salazar Cristóbal la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Valdepeñas (Ciudad Real).

Don Angel Subira Fernández la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Mieres (Oviedo). Forzoso.

Don Angel Fernández Calzada la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Zamora.

Don Manuel Lamesón Palomino la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Don Manuel Martínez Domínguez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Soria.

Don Antonio Plaza Brum la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Cádiz.

Don Antonio Quintana Molina la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Barcelona.

Don Antonio Gerardo Pérez Cáceres la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Barcelona.

Don Pascual Campillo Ruiz la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Lérida.

Don Francisco Fernández Ruiz la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Palencia.

Don Juan García García la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Santa Cruz de Tenerife.

Don Juan R. Iniesta Tomás la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Barcelona.

Don Juan Lara Zamora la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Huelva.

Don Luis Mazón Moreno la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Gerona.

Don Jaime Muñoz Fillol la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Tarrasa (Barcelona). Forzoso.

Don Alfredo Pallarés Paz la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de La Coruña.

Don Eduardo Pérez Pérez la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Manresa (Barcelona). Forzoso.

Don Lucio Eugenio Fileño Mijares la plaza de Practicante de la Lucha Antivenérea Nacional en el Servicio Oficial Antivenéreo de Gijón (Oviedo).

Los que se les ha adjudicado plaza por la presente Resolución deberán tomar posesión de las mismas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

Cesa en el cargo de Secretario general técnico don Jaime Nosti Nava, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 3046/1969, de 5 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Agricultura don Ramón Esteruelas Rolando.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Cesa en el cargo de Director general de Agricultura don Ramón Esteruelas Rolando, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 3047/1969, de 5 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Ganadería don Rafael Díaz Montilla.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Cesa en el cargo de Director general de Ganadería don Rafael Díaz Montilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 3048/1969, de 5 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Colonización y Ordenación Rural don Angel Martínez Borque.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Cesa en el cargo de Director general de Colonización y Ordenación Rural don Angel Martínez Borque, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 3049/1969, de 5 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general del Servicio Nacional de Cereales don Claudio Rodríguez Porrero y de Chavarrí.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Cesa en el cargo de Director general del Servicio Nacional de Cereales don Claudio Rodríguez Porrero y de Chavarrí, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 3045/1969, de 5 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Secretario general técnico don Jaime Nosti Nava.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.